

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMBATAXI S.A.

ACTA DE REUNIÓN 001 - 2017

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter obligatorio a todos los accionistas de la Compañía IMBATAXI S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Martes, 07 de Marzo del 2017 a las 17h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Carlos Emilio Grijalva 17-11 y Rio Blanco de la ciudad de Ibarra, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2016.
- 4.- Clausura

Atentamente,

	
Sr. Eduardo Toro C.I. 1001983012 GERENTE	Sr. José Erazo C.I. 1000724771 PRESIDENTE

DESARROLLO

1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 17h10 el Señor José Erazo Presidente de la Compañía da la bienvenida y solicita que por Secretaria se de lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose 24 accionistas presentes y 1 ausente, comunica al señor Presidente que se digne instalar la sesión por cuanto existe el quorum reglamentario.

Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera, cualquier duda que tengan al respecto pregunten con educación y de manera ordenada.

2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2016.-

El Señor Presidente cede la palabra al Señor Comisario, presenta su saludo, emite su correspondiente informe y señala que los respectivos documentos contables fueron revisados y fiscalizados de acuerdo a lo que determina la ley de compañía y el estatuto

de la Compañía, de igual manera manifiesta que conjuntamente con el Sr. Gerente se ha preparado la documentación financiera; pide a la junta que con la finalidad de que se pronuncien con términos técnicos y comprensibles va a ser el Señor Contador quien haga conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 tomando en cuenta que este trabajo se realizó por las dos personas antes mencionadas.

El Sr. Contador da la explicación amplia y detallada de cada una de las cuentas de ingresos, gastos y el Estado de Situación Financiera de la Compañía, de igual manera hace la entrega copias de los informes financieros a todos los accionistas con una copia del respectivo estado de cuenta a la fecha.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2016.

El Señor Presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto el Señor Contador manifiesta que los informes contables y las cifras económicas están sustentadas con recibos y facturas y que el Estado Financiero del año 2016 termina de la siguiente manera:

ACTIVOS:		69.618,95
Activos Corrientes	2.398.34	
Activos No Corrientes	67.220.61	
TOTAL ACTIVOS		69.618,95
PASIVOS:	1.489,42	
PATRIMONIO:	68.129,53	
TOTAL PASIVOS+PATRIMONIO		69.618,95

Es importante aclarar que la Compañía termina con una Utilidad - Superávit del Ejercicio Económico del Año 2016 de \$ 89.47

De igual manera da a conocer el Estado de Resultados:

INGRESOS	18.500.00
GASTOS	18.410.53
RESULTADOS	89.47

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los miembros de la junta por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes sin objeción alguna los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

5.- Clausura.-

Una vez emitidos los informes del Señor Comisario y del Señor Contador a los Estados Financieros y el Balance General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2016 y sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 20h15.



Sr. Eduardo Toro
C.I. 1001983012
GERENTE



Sr. José Erazo
C.I. 1000724771
PRESIDENTE